



ACTA No.1

INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE LA OFERTA ECONOMICA PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTÍA

No 109-MC-MOQ-005-2026

En la **CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE MONQUIRÁ - CPMSMOQ** - INPEC, oficina del área de contratación, siendo las 3:05 horas a los veintiun días (21) días del mes de MAYO 2026, el comité evaluador de la junta de compras del Establecimiento procede a verificar los requisitos habilitantes de los oferentes y evaluar la oferta con menor valor, siempre que la oferta satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública y estudios previos cuyo **OBJETO ES: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO DEL HORNO DEL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERÍA DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD MONQUIRÁ- INPEC - CPMSMOQ**

Se selecciona al proponente de conformidad con lo dispuesto en los artículos 274 de la Ley 1450 de 2011 y 94 de la Ley 1474 de 2011 reglamentados por el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015,

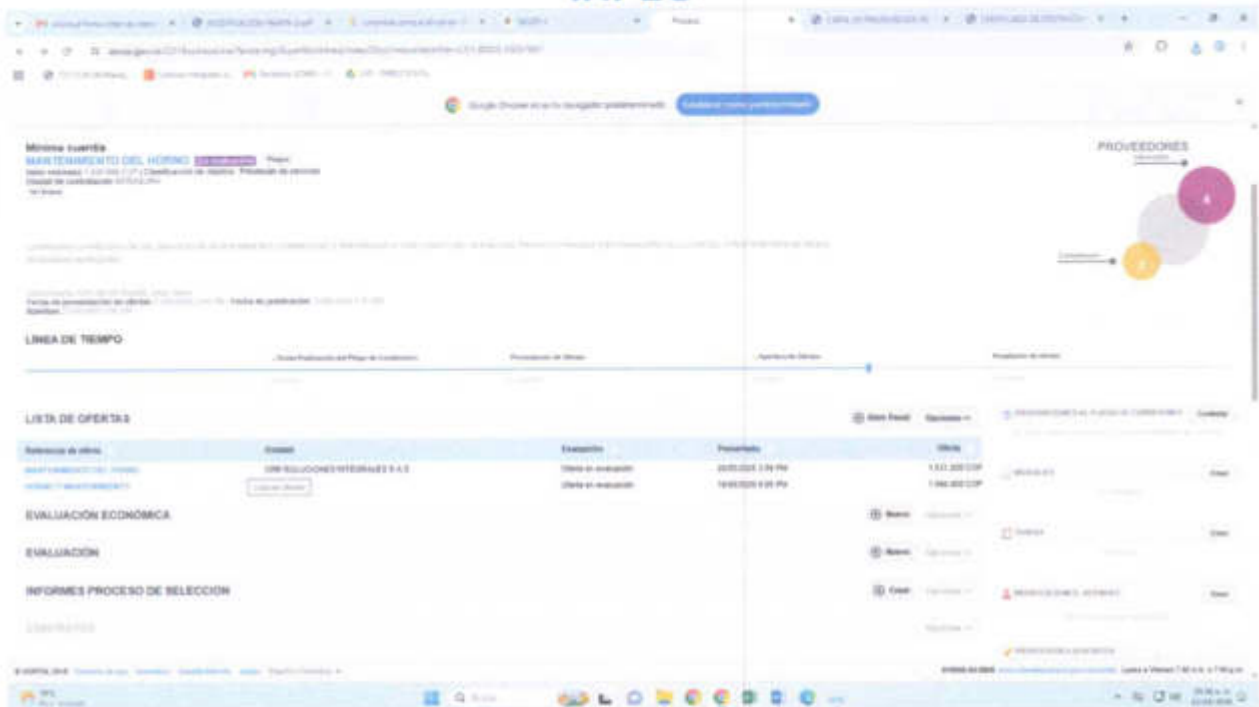
La entidad pública la evaluación de la propuesta que ofertó el menor precio teniendo en cuenta lo estipulado en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015 que señala:

Artículo 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía. Las siguientes reglas son aplicables a la contratación cuyo valor no excede del 10% de la menor cuantía de la Entidad Estatal, independientemente de su objeto:
(...)

4. La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

(...)

1. VERIFICACIÓN OFERTA DE MENOR VALOR Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD.



La presente evaluación se hace garantizando los principios de contratación, de publicidad, transparencia y eficacia a fin de posteriormente se realice una selección objetiva escogiendo a la más favorable para la entidad y a los fines de la misma.

1.1 Orden de Elegibilidad:

ORDEN ELEGIBILIDAD	DE	NOMBRE DEL OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA SECOP II
1		CRR SOLUCIONES INTEGRALES	\$ 1.531.200
2		CONSTRUYENDO EL FUTURO	\$ 1.590.000

Una vez realizada la apertura de sobres en la plataforma SECOP II, y realizando la formula aritmética de las ofertas y el valor de las mismas, se evidencia que la oferta presentada por el Proveedor CRR SOLUCIONES INTEGRALES con su representante LAURA GUAMANGA B, es evidenciando que el oferente no aporó el pago de la seguridad Social requisito solicitado dentro del numeral No 12 "Copia de la última planilla de pago a fecha de cierre del proceso, Así mismo no se evidencia el formato de experiencia relacionado en el formato No 6 de acuerdo a los estipulado en la invitación en la capacidad técnica "causal de rechazo El incumplimiento de la experiencia mínima requerida o la no presentación de los soportes y formato solicitados (ambos generarán EL RECHAZO de la propuesta). Igualmente nos permitimos manifestar que los equipo de panadería correspondiente al objeto de este contrato no son viable su traslado a ningún taller ya que son bienes del estado por ende su empresa esta constituida en la ciudad de Neiva razón por la cual es imposible el mantenimiento correctivo y preventivo durante la vigencia así las cosas se procede a evaluar la siguiente oferta que es presentada por **CONSTRUYENDO EL FUNTURO con NIT representada legalmente por el señor EDIXON YIMER HERNADNEZ JIMENEZ**. Atendiendo que la oferta es la única de valor económico y no supera el valor del presupuesto oficial del estudio de mercado, se procede a revisar las actividades certificadas por la Cámara de Comercio y RUT a fin de verificar que la actividad permita el desarrollo o ejecución del objeto del presente proceso contractual.

2. ANEXO 1 – CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA POR EL PROPONENTE.

No	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 1 – carta de presentación de la oferta firmada por el proponente persona natural, debidamente constituido al efecto.	X	

3. ACREDITACIÓN DE LA EXISTENCIA Y LA REPRESENTACIÓN LEGAL.

No	REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	Fotocopia de certificado de registro mercantil.	X		

4. El oferente **CONSTRUYENDO EL FUTURO** con NIT representada legalmente por el señor **EDIXON YIMER HERNADNEZ JIMENEZ**, CON CEDULA No 91016905 se encuentra debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Boyacá, según matrícula No. **224873** DEL 26/12/2011 la descripción de la actividad económica contemplada dentro Formulario del Registro Único Empresarial y Social –RUES- es la siguiente:

5.

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD
• Otras actividades Código CIIU: 3312

Verificados los códigos CIIU, el oferente evaluado y con la oferta de menor valor, ha demostrado que PUEDE DESARROLLAR el objeto del proceso de contratación y posterior contrato servicio de **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A TODO COSTO DEL HORNO DEL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERÍA DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD MONQUIRÁ- INPEC - CPMSMOQ**. Según la cámara de comercio en sus códigos CIIU, y las actividades desarrolladas por el oferente, se concluye por el comité evaluador, que la propuesta y oferente evaluado puede realizar el servicio de fumigación y desinfección de tanques

VERIFICACIÓN REQUISITOS Y CONDICIONES TÉCNICAS.

a) Aporte condiciones técnicas:

El comité evaluador procede a verificar el cumplimiento de los requisitos y condiciones técnicas y de obligatorio cumplimiento, los cuales no son subsanables.

No	REQUISITOS TÉCNICOS OBLIGATORIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente deberá relacionar claramente en su oferta técnica, las condiciones técnicas de cada producto (Ítems por ítems), que deberá contener mínimo la siguiente descripción: i). Nombre del producto o Descripción del producto, ii). Unidad de medida, tal como lo transcribe el FORMATO 3 ANEXO	X	

Verificación condiciones técnicas de cada artículo o producto.

Después de revisar las condiciones técnicas aportadas por el oferente, se puede evidenciar que las mismas cumplen con lo solicitado en los estudios previos y la invitación pública del proceso **109-MC-MOQ-005-2026**

6. VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Carcel y Penitenciario de Mediana Seguridad Moniquira
Kilómetro 1 vía Moniquira – Barbosa
Oficina de contratación financiera.ecpmoniquira@inpec.gov.co

El comité evaluador verifica el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes únicamente del ofertante que cumplió con la verificación de la actividad como arriba se señaló y que oferto en las condiciones solicitadas en los estudios previos y la invitación pública, de acuerdo a la siguiente relación:

REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	Observaciones
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1) firmada por Representante Legal	X		
Oferta económica anexo 2	X		
Condiciones Técnicas (Anexo 3 diligenciado)	X		
Formato SIIF (Anexo 5)	X		
Certificado cuenta bancaria	X		Cuenta ahorros 55527454947
Compromiso Anticorrupción (diligenciado anexo 7)	X		
Fotocopia Cédula Representante Legal / Fotocopia NIT	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio dentro del mes anterior al cierre del proceso	X		RUES ACTIVO
Registro Único Tributario (RUT)	X		
Certificado Antecedentes Fiscales (Contraloría General)	X		https://www.contraloria.gov.co/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/control-fiscal/responsabilidad-fiscal/certificado-de-antecedentes-fiscales/
Certificado Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General)	X		https://www.procuraduria.gov.co/portal/Antecedentes-disciplinarios.page
Certificación expedida por el revisor fiscal o por el representante legal sobre pago de aportes de sus empleados (artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 23 de la Ley 1150 de 2007).	X		
El revisor fiscal debe figurar inscrito en el certificado de la Cámara de Comercio, además de allegar los requisitos legales para la expedición de dicha certificación (fotocopia de cedula de ciudadanía – fotocopia tarjeta profesional – y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la junta de contadores).	X		
Copia ultima planilla pago de seguridad social	X		

ANEXO No. 2

OFERTA ECONÓMICA

El presupuesto oficial estimado por la entidad, es de hasta **(UN MILLON SEISCIENTOS MIL MIL PESOS M(CTTE) (\$1.600.000) M/cte, incluido IVA**

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO PROMEDIO UNITARIO	PRECIO PROMEDIO TOTAL
1	INSTALACIÓN GENERAL HORNO: *Revisión y mantenimiento control de temperatura. Instalación conexión de ventilación CORRECTIVO: * Limpieza General de la cilindradora, mantenimiento y cambios de correa.	UNIDAD	1	\$ 1.531.200	\$ 1.531.200
TOTAL					\$ 1.531.200

Para contratar la prestación del servicio de mantenimiento correctivo y preventivo a todo costo del horno del proyecto productivo panadería de la cárcel y penitenciaria de media seguridad Moniquirá - INPEC - CPMSMOQ, los siguientes son los requerimientos técnicos que el proponente debe satisfacer, adicionales a la descripción técnica:

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir), en el Anexo correspondiente, el cual debe estar firmado por el proponente

OTRAS CONDICIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

1. Se debe tener en cuenta el estudio de mercado para que se oferte el producto de acuerdo a la Disponibilidad Presupuestal para este proceso.
2. La prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluye repuestos originales, materiales y demás, así como su instalación y puesta en funcionamiento, el servicio se entenderá prestado con la entrega en funcionamiento de los equipos. Las especificaciones incluyen: limpieza general de los equipos, lubricación, engrase general, ajustes y revisión general.
3. Este servicio se prestará de forma parcial durante la ejecución del contrato y está sujeta a la programación del área de sistemas para el ingreso las áreas donde están los equipos, cumplimiento normas de seguridad.
4. Los equipos deben ser entregados en funcionamiento al supervisor del contrato.
5. Debe brindarse la capacitación al personal en cuanto a su adecuado funcionamiento, mantenimiento cotidiano, seguridad de los equipos y recomendaciones de uso.
6. Los gastos de desplazamiento de los técnicos son por cuenta del proveedor.
7. No se darán por recibidos a satisfacción la prestación del servicio mientras no se cumpla y se verifique por parte del supervisor las condiciones anteriores

TOTAL GENERAL DE LA PROPUESTA: \$ 1.531.200

El valor total ofertado no puede superar el valor promedio estimado de acuerdo al estudio de mercado y según las especificaciones técnicas descritas en el anexo No. 3

Certifico que toda la información aquí contenida es veraz.

REQUISITOS JURÍDICOS	CUMPLE	NO CUMPLE	Observaciones
			

En cumplimiento de lo establecido en los documentos de estudios previos e invitación pública del proceso de contratación de mínima cuantía **No 109-MC-MOQ-005-2026**, se pudo verificar que el primer oferente cumple con la entrega los requisitos habilitantes exigidos, demostrando a la entidad que cumple con los aspectos técnicos ofertados.

7. CONCLUSIONES.

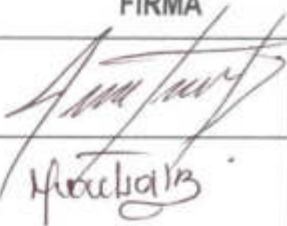
El oferente cumple con los aspectos económicos, técnicos y jurídicos de la oferta

CONSOLIDADO 1 EVALUACION

OFERENTE	JURIDICA		TECNICA		ECONOMICA	
	HABIL	NO HABIL	HABIL	NO HABIL	HABIL	NO HABIL
CONSTRUYENDO EL FUTURO representante lega EDIXON YIMER HERNADNEZ JIMENEZ C.C. No 91016905	X		X		X	

Y conforme a lo dispuesto en numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015, se traslada la presente evaluación por el término de un día hábil. Para constancia se suscribe la presente acta, a los diecisiete (17) días del mes de OCTUBRE de 2024, la cual se publicará por el término de un día hábil en el portal Único de Contratación SECOP II, solicitando a los proponentes allegar las observaciones cuando haya lugar, según el cronograma establecido.

En constancia firman,

ÁREA O DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Contratación	Yulieth Zamira Valero Rivera	
Directora del Establecimiento	MARTHA ISABEL HERNADEZ	
Area de Proyectos Productivos	MALKA SILVANA RESTREPO	

Elaborado: Zamira Valero - Responsable Área de Contratación CPMS MOQ.
Fecha 22/05/2026

Carcel y Penitenciario de Mediana Seguridad Moniquira
Kilómetro 1 vía Moniquira -- Barbosa
Oficina de contratación financiera.ecprmoniquira@inpec.gov.co